



INICIA LA NOVENA EDICIÓN DEL CONCURSO NACIONAL DE POESÍA JOVEN RAFAEL CADENAS

Ya está abierta la convocatoria 2024 del Concurso Nacional de Poesía Joven Rafael Cadenas, para los venezolanos con edades de 18 a 30 años, residenciados en Venezuela u otros países. El plazo de recepción de las postulaciones es hasta el 21 de mayo de 2024 a las 11:59 p.m. La expresión poética se premia en Banesco en alianza con Autores Venezolanos, Fundación La Poeteca y Team Poetero.

Banesco Banco Universal -cuya política de Responsabilidad Social Empresarial tiene como pilares el fomento a la educación, la salud y la inclusión financiera de los venezolanos- en alianza con Autores Venezolanos, Fundación La Poeteca y Team Poetero, anuncia la convocatoria al 9° Concurso Nacional de Poesía Joven Rafael Cadenas. El plazo de recepción de las postulaciones va desde el 21 de marzo hasta el 21 de mayo de 2024 a las 11:59 p.m.

El concurso está abierto para los venezolanos con edades de 18 a 30 años (cumplidos antes del 31 de mayo de 2024), residenciados en Venezuela u otros países. Cada participante puede postular un único poema que sea inédito, en español, de tema y métrica libres, que no haya sido publicado ni premiado anteriormente.

Este año el jurado está integrado por los poetas Gabriela Rosas, Natasha Tiniacos y Luis Miguel Isava. Después de la evaluación, emitirán el veredicto público durante la primera quincena del mes de julio de 2024. Los tres poemas premiados y hasta 27 finalistas serán publicados en una antología. Para esta edición se establecieron los siguientes premios: 250 dólares (primer lugar), 200 dólares (segundo lugar) y 150 dólares (tercer lugar).

El Concurso Nacional de Poesía Joven rinde homenaje al poeta venezolano Rafael Cadenas, quien fue reconocido en 2022 con el Premio Cervantes, máximo reconocimiento literario en castellano. Cadenas es el primer venezolano con esta distinción. En 2018 recibió el Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana y ya había recibido el Premio Internacional de Poesía Federico García Lorca en 2015.

Esta iniciativa comenzó en 2016 con Team Poetero y Autores Venezolanos; en 2018 se unió la Fundación La Poeteca y en 2019 Banesco Banco Universal. En la actualidad es el único concurso que premia la creación poética como forma de expresión y canal de comunicación de los jóvenes con su entorno; además fomenta la lectura y el conocimiento de la poesía venezolana. En sus ocho ediciones han participado más de 2500 jóvenes, con 223 finalistas, 25 primeros lugares y 10 menciones honoríficas.

“La poesía es uno de los géneros literarios que en Banesco Banco Universal abrazamos desde hace algunos años en nuestro Fondo Editorial Banesco y Biblioteca Digital. Con el Concurso Nacional de Poesía Joven Rafael Cadenas ponemos a disposición de los jóvenes un espacio para la creación y la expresión, creemos en su palabra, en su decir, y, sobre todo, los apoyamos como talento emergente. Junto a La Poeteca, Autores Venezolanos y el Team Poetero. Creemos, además, en la necesidad de incentivar la poesía como expresión cultural y oficio entre los jóvenes creadores”, dijo Rosamaría Atencio, vicepresidente de Comunicaciones y RSE de Banesco Banco Universal.

Consulta detenidamente las bases del concurso en el [Blog Banesco](#) y descarga en [Banesco.com](#) las ocho ediciones de la Antología del Concurso Nacional de Poesía Joven Rafael Cadenas.

Sobre Banesco

Desde el año 1998 Banesco mantiene un Programa de Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad que promueve la educación y la salud de los venezolanos de la mano de sus socios y aliados sociales, así como el mayor bienestar de sus trabajadores. Sus Informes de Sostenibilidad son revisados desde 2008 por la Global Reporting Initiative (GRI) que recoge las mejores prácticas en la elaboración de estos reportes, de acuerdo a estándares internacionales. Banesco es firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde 2009.